

SERVEL

PLEBISCITO NACIONAL  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

|  |  |
|--|--|
| REGIÓN: DEL BIOBIO                             | COMUNA: LOTA                               |
| CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 351 - LOTA       | MESA N°: 14V                               |
| LOCAL: <u>Escuela Básica Thompson Matthews</u> |  |
| HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN <u>08:30</u>   | HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN <u>20:00</u> |

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

176

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

176

DEL BIOBIO  
CIRC.: 351 - LOTA  
MESA: 14V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

176

(NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

¿Quiere usted una Nueva Constitución?

|                      | VOTACIÓN<br>(en números) | VOTACIÓN<br>(en letras)       |
|----------------------|--------------------------|-------------------------------|
| Apruebo              | <u>132</u>               | <u>CIENTO TREINTA Y DOS</u>   |
| Rechazo              | <u>44</u>                | <u>CUARENTA Y CUATRO</u>      |
| VOTOS NULOS          | <u>0</u>                 | <u>CERO</u>                   |
| VOTOS EN BLANCO      | <u>0</u>                 | <u>CERO</u>                   |
| TOTAL VOTOS EMITIDOS | <u>176</u>               | <u>CIENTO SETENTA Y SEIS.</u> |

Nota:

El TOTAL VOTOS EMITIDOS es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

Paula Méndez Pluial  
PRESIDENTE  
NOMBRE: Paula Méndez Pluial  
C.I.: 12924135-7

Felipe Basso  
SECRETARIO  
NOMBRE: Felipe Basso  
C.I.: 19140130-1

Ignacio Cáceres  
COMISARIO  
NOMBRE: Ignacio Cáceres  
C.I.: 19651198-9

Nora Ojeda  
VOCAL  
NOMBRE: Nora Ojeda  
C.I.: 13312627-9

Alvaro Becerra  
VOCAL  
NOMBRE: Alvaro Becerra  
C.I.: 15727820-7

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

DEL BIOBIO  
CIRC.: 351 - LOTA  
MESA: 14V



## ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En LOTA, a 26 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Felipe Alexis Bueco Sanchez escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.

2° Comenzó el escrutinio a las 20:00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.

3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.

4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.

5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Felipe Alexis Bueco Sanchez y Paola Andrea Mery Arrial.

6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.

7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.

8° El escrutinio terminó a las 20:40 horas.

9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

03

- El elector Jaimé Acosta Mendoza Rut 9.636.006-3 fue asistido por su esposa Sandra Gutierrez Rut 12.704.664-6.
- El elector Gabriel Muñoz Rut 5.331.334-5 fue asistido por su nieto Jose Antonio Muñoz Rut 15.389.229-0.
- El elector Segundo Mena Rut 5.487.198-8 fue asistido por su hija Jacqueline Mena Rut 13.312.972-3.
- La electora Silvia Del Carmen Montamores Saeg Rut 13.312.886-7 ejerció su derecho a voto pero no pudo firmar ya que otro elector había firmado en su lugar por equivocación.

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.